ACTA N° 08/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2019 "RECARGA DE EXTINTORES" CON PRÓRROGA, CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2019 "RECARGA DE EXTINTORES" con prórroga**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL – VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director.
- SP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro DCBS.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
FIRE MASTERS S.R.L.	STELA GÓNZALEZ	281.542
PREMIER PLUS de Víctor Martínez	VÍCTOR MARTÍNEZ	938.054

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
FIRE MASTERS S.R.L.	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 1.260.000.-
PREMIER PLUS de Víctor Martínez	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Gs. 1.327.000.-

DOCUMENTOS:

La empresa FIRE MASTERS S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Información sobre el oferente.

- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1544689.
- ✓ Licencia ONC N° 400S – 019.
- ✓ Licencia de Conformidad ONC N° 400 – 001.
- ✓ Constancia de Registro.
- ✓ Copia de la Declaración/DGCCARN N° 1269/2018.
- ✓ Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 45814.
- ✓ Copia de pago de Patente Comercial.
- ✓ Copia de Contratos análogos.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 25 (veinticinco) hojas rubricadas pero no foliadas.

La empresa PREMIER PLUS de Víctor Martínez **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Información sobre el Oferente.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de comprometerse a entregar el bien y/o servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.
- ✓ Declaración Jurada de Garantía de Cumplimiento.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Historial de Adjudicaciones.
- ✓ Nómina de Socios / Representantes Legales.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1550530.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Certificado de Quiebras en línea.
- ✓ Solicitud de libre disposición de bienes expedido por la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 14 (catorce) hojas rubricadas pero no foliadas.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director DCBS.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
SP – Miembro DCBS.